



# Resolución Ministerial N° 280-2011-MC

Lima, 09 AGO. 2011

## CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, tiene como finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5) del artículo 2° de la Constitución Política del Perú;

Que, el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, establece que las entidades deberán designar al funcionario responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 168-2011-MC, se designó a la señora María del Pilar Appiani Ojeda como responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura, la misma que ha presentado renuncia al cargo que ostentaba; por lo que se hace necesario designar al responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia de la entidad;

Estando a lo visado por el Secretario General y la Directora General (e) de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 072-2003-PCM, y el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura aprobado por Decreto Supremo N° 001-2011-MC;

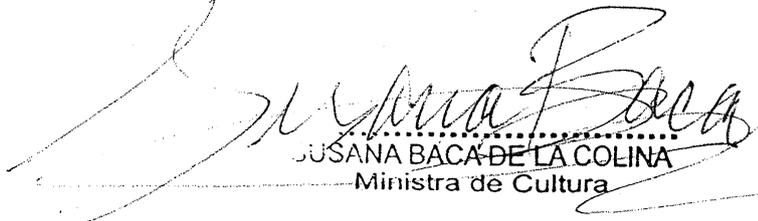
## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Dejar sin efecto la designación efectuada mediante la Resolución Ministerial N° 168-2011-MC.

**Artículo 2°.-** Designar a la señora Melanie Olga Pérez-Cartier Gardella, Jefa de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional, como la funcionaria responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del Ministerio de Cultura.

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



  
JUSSANA BACA DE LA COLINA  
Ministra de Cultura